N.º 110 AÑO V. Página 441

DIARIO DE MALLORCA

del Domingo 19 de Abril 1812.

El Patrocinio de S. José. S. Crecencio C. y S. Ermogenes. Rogativa en Sta. Eulalia.

Observaciones Meteorologicas de ayer.				Afec. Ast.
Epocas.	*Termómet.*	*Barómet.*	*Atmósfera.*	Sale el Sol á las 5
7 de la m.	12 g.	28 p. 1 l.	Oeste.	y 22 m. y 27 s.
12 del dia	13 ½ g.	28 p. 1 l.	Este.	se pone á las 6
5 de la t.	13 g.	28 p. 1 l.	Sud.	y 39 m. y 12 s.

Cádiz 20 de marzo.

Con arreglo à lo dispuesto anteriormente por las Córtes generales del reyno, ayer á la hora precisa de las 9 de la mañana se reunieron todos los diputados, sin excepcion alguna, en el salon del Congreso para jurar la constitucion; y abierta la sesion pública, leyó uno de los secretarios la fórmula del juramento, concebida en estos términos: *¿Juráis guardar la constitucion política de la monarquía española que estas Córtes generales y extraordinarias han decretado y sancionado?* Los diputados se acercaron por su órden de derecha á izquierda, y de dos en dos, á la mesa del señor presidente, que juró el primero, y á su imitacion juraron los demas, poniendo la mano sobre los santos evangelios y diciendo: *si juro.* Concluida esta operacion, dixo en alta voz el secretario: *Si así lo hiciereis, Dios os lo premie, y Si no, os lo demande.*

A las 10 y media de la mañana concurrió en gran ceremonia la Regencia del reyno, é introducida en el salon con las formalidades de estilo, se colocó en el trono con el señor presidente de las Córtes. En seguida baxaron á la mesa, quedando los señores regentes en pie á la derecha del señor presidente de las Córtes, que tomó asiento. Un secretario leyó la fórmula del juramento extendida con arreglo al art. 173 de la constitucion, y segun ella los señores regentes puestos de rodillas, con la mano sobre los santos evangelios, juraron *defender y conservar la religion católica apostolica romana; sin permitir otra alguna en España; guardar y hacer guardar la constitucion y leyes de la monarquía; no enagenar, ceder ni desmembrar parte alguna del reyno; no exîgir jamas cantidad alguna de frutos, dinero ni otra cosa fuera de lo decretado de las Córtes; no tomar jamas á nadie su propiedad; respetar la libertad política de la nacion y la personal de cada individuò; respetar la libertad política de la nacion y la personal de cada individuo; ser fieles al Rey, observar las condiciones impuestas por las Córtes para el exercicio de la autoridad real, y quando cese la imposibilidad del Rey, entregarle el gobierno del reyno.* Hecho esto, se levantaron los señores regentes, y el secretario dixo en alta voz: *Si asi lo hiciereis, Dios os ayude, y si no; os lo demande; y sereis responsables á la nacion con arreglo á las leyes.* *(Se continuirá.)*

Inmediocianes de Molina 26 de marzo de 1812.

Por carta de D. Pedro Villacampa á un sugeto residente en esta Ciudad de Palma, sabemos lo que tanto llamará la atencion de todo buen español. = Querido amigo: El 8 del corriente hize 111 prisioneros franceses y ahora por estenso te remitola copia del parte que doy de la accion del dia 22, que si te parece lo darás al Diario de Mallorca para que circule por esa.

Voy marchando con la mayor rapidéz sobre una co-

luna enemiga que persigue á Gayan en la Sierra de Albarracin, con quien creo tendré encuentro el dia de Pasqua.

Por los oficiales que he hecho prisioneros hemos sabido de positivo que se rompieron las hostilidades entre rusos y franceses, y que en la primera batalla quedaron en el campo 80 españoles de los que Napoleon tenia prisioneros en Francia, con los que formó una division de 280 hombres.

Muchas tropas han pasado á Francia de las que tenia en España Napoleo.

Copia del parte dirigido por el general D. Pedro Villacampa al Excmo. Sr. D. José O-Donell, general en gefe del segundo y tercer exército.

Dando tiempo á la reconcentracion de los cuerpos y partidas que en varios objetos tenia distante de mí, recibí el oficio, cuya copia acompaño á V. S., en el que la Junta Superior de Aragon me convida á que llame la atencion del enemigo hácia esta parte, para que no impida al general Durán el logro de rendir á los de Soria refugiados en su castillo.

Convenido yo de lo interesante de estaempresa, no dudé un momento en prestar todo el auxîlio posible; sin embargo de que no tenia cerca de mí arriba de un tercio de la fuerza disponible de la division. Salí de Irueсha forzando la marcha de seis leguas á Alhama, en donde recibí noticias exâctas de la fuerza del enemigo y posicion que ocupaba; entre estas fixé la atencion en Ateca donde tenian unos 500 hombres, y despues de dar algun descanso á la tropa salí con direccion errante para ocultarla al enemigo, y llegué despues de anochecer á Castejon de los Armas, distante media hora de Ateca. Allí me informaron que la tropa estaba acuartelada en la Pozada; que en la Plaza tenian una compañía de granaderos de guardia principal, y que los oficiales estaban alo-

jados en las casas particulares: La sorpresa no podrà verificarse, sino pasando el Xalon por el único puente que está situado entre la villa y el Arrabal; sobre el que los enemigos tenian una pequeña guardia, ni yo podia tomar los caminos de Moron y Calatayud, por que en el primer pueblo distante poco mas de una hora habia 1300 enemigos, y en el segundo 900, ademas de otras guarniciones en puntos poco mas distantes; pero sobre todo la poca gente que yo llevaba me impedia la subdivision de fuerzas. Con presencia de estas razones determiné atacar una hora antes de amanecer para sorprender la posada y principal impidiendo que los oficiales se reuniesen y de este modo hacer mas facil la rendicion de la tropa. Al coronel D. Manuel Rodriguez Tito gefe del Estado Mayor de la division, mandé que con el batallon de Molina que tenia unas 350 plazas, marchase al Puente y batiendo su guardia à la bayoneta enviase las compañías 1.ª y 2.ª al mando de sus capitanes D. Cristoval Trizi y D. José Lorbes, á ampararse de la puerta de la pozada, y que con las cuatro restantes al mando del capitan D. Joaquin Escola comandante accidental del batallon, siguiese inmediatamente detras y ocupase las bocascalles que dan à la posada para cortar su comunicacion y hacer fuego á las ventanas, si por ellas intentaban defenderse los enemigos. Dicho coronel llevaba mis instrucciones para obrar por sí segun las circunstancias lo exîgiesen. Inmediatamente detras de Molina seguia el coronel del regimiento 2.º de Soria D. Joaquin Gomez de la Serna con 170 hombres, que solo habia presentes de su cuerpo con órden de atacar el principal, dexando á su discrecion tomar las disposiciones que en el caso se requiriesen.

El regimiento de la Princesa, de unas 300 plazas, tuvo la órden de tomar posicion á la entrada del pueblo para sostener el ataque, y yo me situé delante de él para recibir los avisos y dar las órdenes necesarias. Todo dispuesto emprendí la marcha á las tres de la maña-

na con tanto silencio, que pasando por cerca de una avanzada, de la que solo nos separaba la anchura del Rio, no fuimos sentidos de ella. A las cuatro menos cuarto la cabeza de la columna entraba por el arraval de Ateca, en cuya hora acabavan de tocar la diana y estaban ya formados los enemigos; porque segun confesó un oficial prisioneros habian tenido aviso de mis movimientos y proxîmidad; aunque ignoraban la direccion fixa: este accidente que parecia frustrar la sorpresa, no detuvo un paso á nuestros valientes soldados. Al llegar al puente el centinela disparó un fusilazo y gritó al arma: el batallon de Molina al paso de ataque y gritando á la bayoneta llegó velozmente á la posada, causando tal espanto à los enemigos, que delante de ella estaban formados, que los puso en confusion y desórden metiéndose unos dentro de ella, y tomando la fuga otros al lado opuesto del pueblo.

El coronel de Soria con su valerasa tropa partió para el principal; una compañia enemiga que estaba formada á la parte del comandante frances, corrió á reunirse al principal, y encontrandose á su paso con la tropa de Soria pudo impedir por un momento la rendicion de é; pero tomando luego la fuga dejaron á los de Soria dueños del puesto. En un cuarto de hora ya no quedaba dentro del pueblo ningun frances con las armas en la mano, y lo que tardó en amanecer y despues de amanecido, se pasó en recogér los prisioneros que estaban escondidos en el meson y casas particulares. La pérdida del enemigo ha consistido en 3 oficiales y unos 40 hombres muertos: dos oficiales y 151 hombres prisioneros, inclusos 12 españoles juramentados ademas de 5 heridos gravamente que quedaron encargados á la justicia para su curacion si fuese posible. Entre los que pudieron escapar fueron dos oficiales heridos, uno de gravedad: se les ha cógido 6 caballos, 4 mulos, muchos fusiles, caxas de guerra, maletas y gran cantidad de mochilas; pues los mas de los fugiti-

vos lo hacian desembarazandose de armas y equipages. Nuestra perdida ha consistido en dos muertos y 6 heridos.

A las doce de la mañana emprendi la marcha á este pueblo; pues la proxîmidad de los puntos que ocupaban los enemigos no me permitian hacer noche en Ateca.

Es recomendable toda la oficialidad y tropa por el valor, prontitud y órden con que han cumplido quanto se les mandó, llenando completamente cada uno su deber: pero recomiendo á V. S. particularmente al coronel Tito, á quien por su valor y disposiciones se le debe parte del buen éxîto; al coronel Gomez de la Serna por el valor con que condujo su gente al ataque, recibiendo un balazo en el puño del sable y de rechazo le pasó el levita rosándole la ropa por un lado del cuerpo sin herirle: al capitan Trizi que con el cabo 1.° Matias Partado, y el tambor Martin Noblesa fueron los primeros que llegaron á la puerta de la pozada; el tambor sin dejar de tocar ataque; al capitan Lorbes que le sostenia con su compañia; al capitan Escolà que mandava el batallon de Molína; al teniente de este batallon D. Benito Bazquez que entró en la casa del comandante frances para arrestarlo y no encontrándolo se batió con el ayudante á quien mató; y al soldado Antonio Galvez que encontrándose con un capitan frances le dijo se entregara y habiéndole este tirado con la espada le pasó el pecho de un bayonetazo matándole y trayéndose la espada por trofeo; al teniente de húsares D. Francisco Miller que con doce caballos recorrió el pueblo hasta ponerse en el lado opuesto para cortar la salida á los fugitivos, habiendo hecho en esta operacion muchos prisioneros que iba entregando á la infantería; al húsar Manuel Urrea que hechando pie á tierra se metió en la casa de la villa y sacó á sablazos una porcion de franceses que estaban en un cuarto, obligándolos á rendirse y poniendo en libertad un soldado de Soria que tenian herido y prisionero, Santiago Omeñaca y Tadeo Ruiz, que fueron los que entraron con su

coronel y otros oficiales en el principal á rendir á los que estaban adentro, y habiendo sido el granadero acometido por el capitan lo mató de un bayonetazo.

De los 12 juramentados que arriba digo han sido prisioneros; cinco son tambores otros cinco pífanos y dos asistentes que por ser todos de menor edad, no les he impuesto castigo alguno, y los remito con direccion á V. S. con los demas prisioneros y la relacion de sus nombres que incluyo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Ides 22 de Marzo de 1812. = Pedro Villacampa. = Señor D. José O-Donell.

Alicante 30 de Marzo.

Acabamos de recibir por el correo de Murcia las noticias siguientes, fecha del 28.

El Jueves entraron en esta 108 soldados y 3 oficiales enemigos, cogidos en las inmediaciones de Calatayúd por Villacampa.

El mismo dia salió de aquí en direccion â la Mancha el regimiento de Baylen con 600 hombres.

Ayer 27 entró en esta un extraordinario con la noticia de haber tomado Durán la ciudad de Soria, en donde ha encontrado varios almacenes; los enemigos que la guarnecian se han encerrado en el castillo y trabajan para rendirlos, si lo consigue es un golpe muy bonito.

Noticias del Pais.

Mañana á las once en el Real Convento de Sto. Domingo se empezará una novena á S. Vicente Ferrer, á fin de alcanzar por la intersecion del Santo una lluvia que nos asegure la cosecha.

Embarcaciones queayer dieron fondo en este Puerto de Palma.

Del Vandrell en 7 dias el Javeque la Soledad, su patron Sebastian Mélis mallorq., en lastre; y el Laud del

patron José Borel catalan, con cargo de vino.

De Villanueva en 2 dias los Laudes de los patrones valencianos Matias Illueca, Domingo Adam, Juan Gelabert, Antonio Boch, Pablo Rubert con 2 pasageros, todos en lastre; y Pedro ventura con cargo de muelas y papel.

De Iviza en un dia los Laudes de los patrones valencianos Bernardo Roselló, Vicente Payro, Felipe Salma, los tres en lastre: Gaspar Gasul con 14 pasag. y balija de Alicante, Tadeo Gasull con 16 pasag. y cargo de esparto; y Martin Ferrer con 5 pasag., y cargo de algodon y brea.

De Areñs en 2 dias el Laud del patron Nicolas Vivó mallorq., en lastre.

De la Isla de Especie en 18 dias la Bombarda S. Nicolas, su capitan leabava otomano, con cargo de 3000 quarteras de trigo; el Bergantin S. Nicolas, su capitan Lázaro Andrea otomano, con 3500 quarteras idem; y la Polacra S. Nicolas, su capitan Jorge Pans otomano, con cargo de 5500 quarteras idem.

De Villanueva en 2 dias los Laudes de los patrones catalanes Luis Mateu con balija, Pasqual Abell, ambos en lastre; El Laud del patron Antonio Sastre mallorquin en lastre; el Laud del patron Visente Sister valenciano en lastre; los Javeques de los patrones mallorquines Juan Ribas en lastre y balija, y Damian Duran en lastre; el Laud del patron Vicente Piet valenciano con 3 pasag. en lastre; la Bombarda Comcepcion, su patron José Antonio Turtó catatalan en lastre; el Laud del patron D. Rafael Mulet mallorquin con cargo de aguardiente y balija.

En la imprenta de Buenaventura Villalonga.